

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de diciembre de 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de noviembre del año 2022, con relación a:

1. Leyes
2. Reglamentos
3. Circulares
4. Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta
5. Decretos Ejecutivos
6. Permisos
7. Licencias
8. Funciones del Programa

Por otra parte, se informa que se suscribió el Convenio de Cooperación y Coordinación entre el Programa Ciudad Mujer y la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO). A demás se llevó a cabo el nombramiento mediante Acuerdo a **Delmy Aracely Ordoñez Hernández** en el cargo de Secretaria General del Programa Ciudad Mujer.

Asimismo, la Secretaría General emitió dos Resoluciones correspondientes al mes de noviembre del año 2022, las mismas se detallan a continuación:

No. de Expediente	Tipo de expediente	Peticionario	Institución	Resolución	Fecha de emisión
No.23	Modificación Presupuestaria	Karla Patricia Padilla, Gerenta Administrativa	Programa Ciudad Mujer	Modificar presupuesto asignado al Programa Ciudad Mujer.	28 de noviembre de 2022
No. 24	Modificación Presupuestaria	Marjorie Alvarado, Especialista Administrativa Financiera	Programa Ciudad Mujer	Modificar presupuesto para fondos externos en el Marco del contrato de Prestamos BID 3771/BL-HO, ejecutado a través de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer.	28 de noviembre de 2022

Se adjuntan copias del Convenio, Acuerdo de nombramiento y Resoluciones.

Atentamente.


DELMY ARACELY ORDOÑEZ HERNÁNDEZ
Secretaria General del Programa Ciudad Mujer

